

CONCURSO DE CREACIÓN DE VÍDEOS

“LOS ENLACES COMPROMETIDOS CON LA PREVENCIÓN 2017”

BASES DEL CONCURSO

1. Finalidad del concurso

La finalidad del concurso es sensibilizar acerca de los riesgos derivados del trabajo y de la importancia del cumplimiento de las medidas de prevención, para preservar la salud de los trabajadores, a través de la realización de un video en relación con la temática planteada y cuyo contenido esté relacionado con la concienciación, prevención y lucha frente a los riesgos laborales.

2. Participantes

Puede participar en esta convocatoria cualquier alumno matriculado durante el curso 2016/17 en el CPIFP Los Enlaces.

3. Tema

La temática de los vídeos girará en torno a la Prevención de Riesgos Laborales, destacando de forma audiovisual los valores de la misma y mostrando para ello, situaciones de riesgo o buenas prácticas, valorándose positivamente éstas últimas.

Se podrá realizar sobre cualquier sector profesional.

4. Requisitos de participación

El concurso consistirá en elaborar un vídeo, con una duración máxima de 3 minutos (sin incluir los títulos de crédito), a través de una composición de imágenes fijas (fotografías) o en movimiento acompañadas de sonido (música, voz en off, textos, etc.).

El 100% de las mismas deberán ser originales y no tomadas de otras fuentes. En el caso de que se incluya música, ésta deberá ser original o libre de derechos.

Para las imágenes en las que aparezcan personas reconocibles, los concursantes deberán tener autorización de las mismas.

La temática del vídeo estará relacionada con la concienciación, prevención y lucha frente a los riesgos laborales.

Se podrá realizar individualmente o en grupos de un máximo de tres personas.

El vídeo será entregado en formato .mp4, .mov, u otros formatos compatibles

5. Entrega del vídeo

Los trabajos deberán presentarse en un sobre cerrado e identificado con la etiqueta:
CONCURSO DE CREACIÓN DE VÍDEOS “LOS ENLACES COMPROMETIDOS CON LA PREVENCIÓN 2017”

Este sobre se entregarán en mano, en el Departamento de FOL, 1ª planta, a una de las dos responsables de Prevención: Marta Ferrando y Lola Macipe.

En ese sobre cerrado se incluirá:

- Un sobre también cerrado que contendrá un pen drive con el audiovisual. Este pen drive se devolverá a los autores una vez se haya fallado el concurso.
- Otro sobre cerrado en el que se incluirá el nombre/s del alumno/s participantes, así como el Ciclo Formativo en el que están matriculados. Los integrantes del grupo pueden ser del mismo Ciclo y curso o de distintos. También se incluirá teléfono y correo electrónico de contacto.

Ni en los sobres, ni en los vídeos, deberá hacerse ninguna referencia al autor/es.

Cualquier duda sobre forma de presentación, formato, contenidos...etc, se podrá consultar en el Departamento de FOL, los viernes de 11,40 a 13,30. Preguntando por Marta Ferrando o Lola Macipe. O a través de la siguiente dirección de correo electrónico: prevencionderiesgos@cpilosenlaces.com

6. Selección de obras

Un jurado seleccionará los videos finalistas. Este jurado estará compuesto por:

- El director del CPIFP Los Enlaces o persona en quien delegue, que actuará como Presidente
- Un profesor/a del Departamento de Imagen y Sonido
- Un profesor/a del Departamento de Comercio y Marketing
- Un profesor/a del Departamento de Informática y Comunicaciones
- Un profesor/a del Departamento de Lenguas Extranjeras
- La coordinadora de prevención, que actuará como secretaria, con voz pero sin voto

Esos vídeos se presentarán a través canal de youtube del centro: <https://www.youtube.com/channel/UCDPeiAXDyH-9f4kNDjqzeVQ>

A partir del momento en que estén en este canal, el público internauta podrá votar todos los videos finalistas.

El resultado de la votación tendrá un peso del 50% para la selección de los videos premiados. El otro 50% será decidido por el jurado.

Una vez seleccionados el ganador del concurso y los dos accésit, se informará a los mismos a través del número de teléfono facilitado, así como por correo electrónico.

Los videos ganadores se publicarán en la web del centro.

7. Premios

El participante que haya presentado al concurso el vídeo que resulte ganador, según la base 6 de esta convocatoria, obtendrá un premio de una tablet. En el caso de que haya más de un participante en la elaboración del vídeo ganador, se entregará un disco duro de un Tb para cada uno, hasta un máximo de dos.

Asimismo, se podrá conceder dos accésit que obtendrán como premio un pen drive de 64Gb por participante.

El concurso podrá declararse desierto.

8. Calendario

Los concursantes podrán entregar sus vídeos **a partir del 3 de abril del 2017**. La fecha límite de admisión de videos para participar en el concurso **es el 5 de mayo de 2017**.

Se colgarán en el canal de youtube durante la segunda semana de mayo y **se podrá votar hasta el 26 de mayo a las 12,00 horas**. Esta votación supondrá un 50% en la decisión final.

Posteriormente el jurado valorará los videos. Esta valoración supondrá el otro 50% en la decisión final.

El jurado teniendo en cuenta lo anterior, publicará los nombres de los ganadores y los videos premiados, **antes del viernes 16 de junio de 2017**.

Los nombres de los ganadores de los premios y sus vídeos se publicarán en la web del centro: <http://www.cpilosenlaces.com/>

9. Derechos de propiedad intelectual

Los autores de los videos finalistas y ganadores, con la mera presentación de sus vídeos al concurso, ceden a título gratuito y a favor del CPIFP Los Enlaces, los derechos de reproducción, comunicación, distribución, transformación y divulgación pública.

El presente concurso cumplirá con los requisitos exigidos por la L.O. 15/1999 sobre Protección de Datos de Carácter Personal.

La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases en su totalidad.

Las Bases del presente concurso se publicarán en la web del centro.